

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"		Código: OD-SEV-01
	PROCESO		Versión: 3
	SEGURIDAD VIAL		Pág.: 1 de 2
	CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD SEGURIDAD VIAL		Fecha Aprobación: 20-02-2017

PRODUCTO		NORMA	INHERENTES AL PRODUCTO	ESPECIFICADOS POR EL CLIENTE	ADICIONALES
SEGURIDAD VIAL	Señalización	Manual de señalización Vial del Ministerio de Transporte junio de 2015	Las características de la señalización se encuentran reglamentadas por el Ministerio de Transporte en el Manual de Señalización, dispositivos para regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclo rutas de Colombia, específicamente para las señales reglamentarias, preventivas e informativas; verticales y horizontales.	N/A	N/A
	Capacitación	Ley 1503 de 2011 PEV Resolución 1565 de 2014 Resolución 1231 de 2016. Decreto 1906 de 2016	Impartir capacitación en tránsito a los actores implicados (empresarios del transporte, organismos municipales y departamentales, conductores y comunidad en general)	Formación de docentes de Seguridad vial (transversalidad) en los cuales se reciben conocimientos de seguridad vial. Presentación en videos y/o diapositivas como introducción	Comité Departamental de Seguridad Vial mínimo cuatro (4) anuales. Convenio con secretaria de educación departamental
SEGURIDAD	Concientización	Código Nacional de Tránsito, Ley 769 de 2002, Artículos 55 y 56. Ley 1383/2010 y demás normas sectoriales.	Concientizar a conductores y comunidad en general sobre seguridad vial.	Presentación en videos y/o diapositivas como introducción	Campañas en medios de comunicación masivos como radio, televisión y periódicos de circulación regional.  Volantes, llaveros, esferos, etc.